

GAZETA DE CARACAS.

Número XLI.

Del Lunes 14 de Febrero de 1814, 4.º de la Independencia.

L'injustice á la fin produit l'Indépendance.

A M E R I C A.

VALENCIA.

*BOLETIN del Ejército Libertador de Venezuela,
Número 34.*

EL 3. del corriente atacó el Español Bóves, con todos los bandidos de Venezuela, nuestra Division del Llano apostada en San Juan de los Morros, el enemigo obtuvo la ventaja, debida à no estar reunida toda la division, y al excesivo número de la caballería de Boves; nuestros restos replegaron al Consejo.

Los dias desde el 4. hasta el 9, se reunieron y pusieron en marcha las tropas de Caracas y Valencia. El 10 llegaron las primeras á la Victoria, à las órdenes del General Ribas; y desde el 7, se hallaban las de esta Ciudad en la Cabrera, al mando del Comandante Elias; é Inspector Aldao, ambos Cuerpos con suficiente número de piezas de artillería.

El dia 12 á las ocho de la mañana atacó Boves con todas sus fuerzas á la Victoria, defendida por la Division de Caracas y cinco cañones, al mando del General Ribas: el ataque se verificó por el Pantanero, camino principal, y Calvario y los enemigos obstinados habian ocupado yá las calles. A las quatro y media de la tarde, que aun se mantenía un fuego horroroso por ambas partes se observó desde la Plaza el polvo que levantaba la caballería de Elias, cuyo Gefe marchaba con toda su Division desde la Cabrera á incorporarse con el General Ribas; no dudó este previsivo Gefe ser de los nuestros el Cuerpo que se avistaba, y haciendo proteger su entrada con cinquenta cazadores, y cien caballos, reforzó considerablemente su Ejército, y logró derrotar al enemigo completamente, quedando el campo cubierto de cadaveres. Artillería, municiones, armamento, caballos, equipages, y hasta los libros de órdenes de Bóves cayeron en nuestro poder, no habiendo hecho ningun prisionero, porque la atroz conducta de este tirano, hizo que nuestras tropas no diesen quartel.

La mayor parte de los enemigos han sido muertos; y se horroriza la humanidad al leer los detalles de la accion; los restos han sido perseguidos hasta el exterminio. Por nuestra parte tuvimos cerca de cien muertos, y mas de 300 heridos; siendo de los primeros el intrepido Coronel Comandante de soberbios dragones L. Maria Ribas Dávila; el Teniente de caballería Ron, y Subteniente Picon; y de los segundos, los Capitanes Pierret, Rouquets, Juan Salias, de cazadores, Francisco Mora, Vicente Malpica, edecan del Comandante General, Casimiro Esparrogosa, Feliz Alvarez, José de la Plaza, y José Acosta, Capitan que fué del regimiento de Granada; los Tenientes Pedro Correa, Basilio Alvarez; y los Subtenientes José Ruiz, Ulpiano Diaz, Manuel Maria España, Tomas Muñoz, José Alvarez, Ciriaco Carreño, y N. Ribón; y el Guarda-almacen Julien Rouyer. El General Ribas perdió dos caballos; pero afortunadamente no padeció lesion alguna.

Toda la oficialidad y tropa han mostrado el mayor valor, dando á conocer quan inútiles son los esfuerzos de los tiranos contra los defensores de la Libertad.

Quartel General de Valencia Febrero 13 de 1814, 4.º, y 2.º.

Por el Mayor-General, *Tomas Montilla,*
Secretario de Guerra.

P R O C L A M A.

Soldados del Ejército vencedor en la Victoria: Vosotros en quienes el amor á la Patria, es superior à todos los sentimientos, habeis ganado ayer la palma del triunfo, elevando al último grado de gloria á esta Patria privilegiada que ha podido inspirar el heroismo en vuestras almas imperterritas. Vuestros nombres no irán nunca á perderse en el olvido. Contemplad la gloria que acabais de adquirir, vosotros, cuya espada terrible ha inundado el campo de la Victoria con la sangre de esos feroces bandidos: sois el instrumento de la Providencia para vengar la virtud sobre la tierra, dar la libertad à vuestros hermanos, y anonadar con ignominia

esas numerosas tropas , acaudilladas por el mas perverso de los tiranos.

Caraqueños ! el sanguinario Boves , intentó llevar hasta vuestras puertas , el crimen y la ruina : à esa inmortal Ciudad , la primera que dió el exemplo de la libertad en el emisferio de Colombia. Insensato ! Los tiranos no pueden acercarse à sus muros invencibles , sin expiar con su impura sangre la audacia de sus delirios.

El General Ribas, sobre quien la adversidad no puede nada , el heroe de Niquitao y los Horcones , será desde hoy titulado **EL VENCEDOR DE LOS TIRANOS EN LA VICTORIA.**

Los que no pueden recoger de sus Compatriotas y del Mundo la gratitud y la admiracion que les deben , el bravo Coronel Rivas Dávila , Rom , y Picon , serán conservados en los anales de la gloria. Con su sangre compraron el triunfo mas brillante : la posteridad recordará sus nobles cenizas. Son mas dichosos en vivir en el corazon de sus Conciudadanos , que vosotros en medio de ellos.

Volad , vencedores , sobre las huellas de los fugitivos : sobre esas bandas de Tártaros , que embriagados de sangre , intentaban aniquilar la América culta , cubrir de polvo los monumentos de la virtud y del genio : pero en vano ; porque vosotros habeis salvado la Patria.

Quartel-General de Valencia , Febrero 13 de 1814 , 4.º , y 2.º .

S I M O N B O L I V A R .

O R I E N T E .

*BOLETIN del Ejército Libertador de Oriente ,
Número 4.*

EL dia 1. del coriente , llegó á esta villa el Ciudadano General en Gefe Santiago Mariño , de donde se llamaba con instancia porque los facciosos se habian apoderado de ella , depuesto à sus autoridades , y principiado á cometer atrocidades ; pero el imprevisto arrivo de dicho Gefe , que con cinquenta hombres de caballeria se adelantó del Ejército , y las medidas énergicas que tomo para asegurar los cabezas de la faccion , como efectivamente se logró , y de los quales hizo pasar por las armas *doce* , restablecieron la tranquilidad en todos los pueblos de esta Provincia , que ya se han desengañado de la mala fé de los Espanoles Europeos , y de la resignacion de todo Venezuela , en defender su Libertad hasta perder la vida.

Quiso la casualidad que para el dia 13 de Enero que por Ley se ha mandado celebrar con accion de gracias generalmente en estas Provincias de barlovento , se encontrase el Ejército en esta villa de

Aragua para que con mayor solemnidad , y concurrencia se diera al publico un testimonio al distinguido aprecio que le merece aquel dia memorable , en que nuestro General en Gefe abrió la puerta al genio de la Libertad oprimido entre el confuso caos del despotismo , plantando por la primera vez nuestro Pabellon en la ciudad de Guyria.

Aragua logro la dicha de distinguirse en este dia , tributando á sus Libertadores obsequios singulares porque otra vez la libertaron de los facciosos que la habian acometido.

El General en Gefe ha pasado revista al todo del Ejército el dia 16. Las tropas de que se compone , particularmente las de linea de Cumana y Barcelona , y la caballeria del immortal Maturin , se hallan baxo el mejor pie de disciplina , y con tan gran entusiasmo , que se le puede pronosticar á los tiranos Espanoles Europeos la suerte que se les prepara.

El dia 17 salió el ala izquierda del Ejército , compuesta de mil cinquenta hombres de infanteria , caballeria , y artilleria , al mando del C. Coronel Agustin Arioja , la qual ocupa ya el Pueblo del Chaparro.

El 23 del mismo , salió el ala derecha al mando del C. Mayor-General Coronel Manuel Valdez , compuesta de mil hombres , que ocupa ya el Pueblo de Chaguaramal ; y el mismo dia marchó una division al mando del Capitan Gervacio Valdez , contra los facciosos de la costa de la Guayra.

En esta mañana marcha el centro del Ejército , á las órdenes del C. Coronel José Francisco Bermudes , compuesto de igual número ; y esta tarde le seguira el respetable Cuerpo de reserva , al mando del Teniente Coronel Manuel Isaba , en número de doscientos cinquenta hombres de infanteria , y el primer Esquadron de caballeria de Maturin.

El General-en-Gefe , que en el término de cinquenta dias no ha descansado un momento por organizar el Ejército , está lleno de gozo al ver en esta parte cumplidos sus deseos ; y así en que con una satisfaccion sin igual marcha á su cabeza , de donde no se separará un instante hasta no ver enteramente destruidos á los tiranos de Venezuela.

El 20 llegaron á este Quartel-General dos Comisionados del General-en-Gefe Libertador del Occidente , Simon Bolivar , los quales se han retornado el dia de ayer , despues de haber conferenciado con nuestro General , y de cuya entre vista resulto estrechar mas y mas los lazos de la fraternidad de las Provincias de Occidente y Oriente ; y cuyos tratados , que oportunamente se publicarán , no podrán ver nuestros implacables enemigos , sin espanto.

Por el Mayor-General. *Ramon Machado* ,
Secretario de Guerra.

Quartel General de Aragua Del Miercoles 26.
Enero , de 1814 ; 4.º y 2.º

Christoval de Mendoza, Gobernador politico del Estado, à los vecinos de la Villa de la Victoria hace saber : Que

Acaba de recibir oficio del Comandante-General C. José Felix Rivas fecha ayer once, cuyo tenor se inserta. Disponga VS. la publicacion de un Bando previniendo à todos los vecinos de esta Villa que se encuentran en esa Ciudad y sus alrededores, que inmediatamente se restituyan à sus casas, para que de este modo salven el resto de sus bienes, que abandonados serian totalmente destruidos. - Dios guarde à V. S. muchos años, Quartel General de la Victoria Febrero 11 de 1814, 4.º y 2.º José Felix Rivas. = C. Gobernador Politico del Estado. En esta virtud ordena à todos los que hayan llegado y llegaren de aquel destino ocurran à tomar su pasaporte, para lo qual se autoriza al C. Claudio Viana individuo de la Municipalidad; entendido de que si por las molestias é incomodidad sufrida en la emigracion, no estubieren en aptitud de ejecutarlo personalmente, podrán embiar sus personeros ú encargados, pues el Gobierno lejos de aumentar sus conflictos, solo trata de aliviarlos por todos los medios posibles.

Caracas Eebrero, 12 de 1814. 4.º y 2.º

Cristoval de Mendoza.

Es copia. Hernandez, Escribano.

Juan Bautista Arismendi, Coronel de los Exércitos Nacionales, Gobernador y Capitan-General de la Isla de Margarita, é interino de esta Provincia.

B A N D O.

El Gobierno que ancia no solamente por vuestra seguridad; pero igualmente por vuestra tranquilidad y sosiego, os participa que la semana pasada un corto numero de bandidos de San-Casimiro, intimaron al Teniente del Pueblo de Cúa se rindiese, el qual despreciando semejante intimacion, pidio auxilio al General Rivas, pero informado aquel inclito guerrero que los reboltosos no tenian armas de fuego no tubo por conveniente hacerles perseguir.

Estos bandidos no son ni los de Boves, ni menos de los que se hallan en los Pilonos, pues los primeros los persiguen nuestros Generales Bolivar y Rivas, y los segundos el Teniente Coronel Juan Toro; pero como en estos momentos no se debe considerar à ningun enemigo pequeño, he tomado las medidas necesarias, para que tanto los de Cúa, como los de los Pilonos sean aniquilados.

¡Caraqueños Vivid tranquilos, vuestra salvacion, vuestra seguridad no está acometida, y os aseguro que muy en breve vereis restablecido el sosiego en vuestras dichosas moradas!

Un Pueblo que tan heroicamente se ha mostrado, un Pueblo cuyo nombre será eterno en los fas-

tos de la historia, nunca jamás puede ser invadido por los enemigos de la humanidad, ni por los satelites del depotismo el mas atroz.

¡Padres de familia, Jovenes, Ancianos, hombres todos, llenad vuestros deberes como yo llenare los mios, y vereis la libertad triunfante, los malvados, la hidra feroz de la anarquia aterrada à vuestros pies!

Pero acordaos que sois los resortes del Gobierno: puesto cada uno en el lugar que le corresponde, y llenando las funciones que le son propias, la maquina tendrá unos movimientos veloces que inspirarán el miedo y el pavor à los enemigos de nuestra Independencia.

¡Si no os basta el noble estimulo de figurar en el Mundo como Nacion libre, y belicosa, acordaos que los sacrificios, las fatigas que exige ahora de vosotros el Gobierno energico, que os quitó los pesados grillos de la opresion, son para arrancar vuestras mugeres, vuestras hermanas, vuestras tiernas hijas, de las manos asesinas de unos monstruos sedientos de sangre; son para salvar à vuestros bienes de la rapacidad de unos bandidos, cuyas leyes son el robo, cuyos deleites son el homicidio.

Por lo tanto habiendo visto que varios Ciudadanos no cumplen las ordenes que se les ha dado de mantenerse en sus Cuarteles, faltando de este modo à la disciplina militar que es indispensable establecer; he resuelto lo siguiente:

Primeramente: mando que desde las dos de esta tarde, todo hombre desde la edad de doce hasta sesenta años, que se hallare fuera de su Quartel, sin permiso por escrito, firmado por su Comandante ú Alcalde del barrio à que pertenesca, será irremisiblemente pasado por las armas.

Segundo: no estan comprendidos en el articulo antecedente los que estan empleados en las oficinas públicas, los quales deberán llevar consigo un documento que lo acredite.

Tercero: se encarga muy particularmente à las mugeres cuiden de llevar à los Cuarteles las comidas para los individuos que de su familia se hallen en ellos.

Quarto: todo hombre sin distincion de clase ni persona que hallandose de guardia, planton, ronda, ó patrulla, cobardemente abandonare su puesto, será inmediatamente pasado por las armas, y los Comandantes son responsables baxo su cabeza, de la execucion de este Capitulo.

Quinto: está de nuevo prohibido baxo de pena de muerte, que ninguna persona emigre ó aga emigrar su familia à ningun otro Pueblo, ni tampoco transporte sus efectos; quedando al cuidado del Gobierno, prevenir y disponer la emigracion en caso necesario.

Estad, persuadidos amados Compatriotas, que si la suerte de las armas, nos fuese adversa, si la Ciudad fuese atacada, y fuésemos presidados à de-

fendernos, daré ordenes convenientes para que vuestras familias y vuestros bienes sean puestos en seguridad. Públiquesse y fíxese en la forma acostumbrada. Carácas diez de Febrero de mil ochocientos catorce, quarto y segundo.

Juan Bautista Arismendi.

En dicha Ciudad en el mismo dia mes y año yo el Escribano en cumplimiento de lo que se manda públicue por Bando á usansa militar con la solemnidad de musica y las tropas de infanteria y caballeria comandadas del Mayor-General Coronel Ducayla, y en altas é inteligibles voces la proclama y acuerdo anterior, en la Plaza mayor, en la puerta del C. Gobernador, y en las Plazas de S. Pablo y Capuchinos, en donde y en todas concurrieron porcion de oyentes que manifestaron jubilo y entusiasmo á favor de nuestra causa; doy fe.

Francisco Valles, Escribano publico.

PUERTO - CABELLO.

Ha llegado á tan alto grado de ferocidad la tirania de los Españoles en Puerto-Cabello, que despues de no haberse querido prestar á quantas proposiciones de cange les ha hecho el General Libertador, comenzaron á pasar por las armas á nuestros oficiales prisioneros, á la vista de nuestras tropas, lo que ha producido una accion heroica en los que se hallaban aherrojados en uno de los Pontones. A favor del estado de confusion que reina en aquella Plaza, se aprovecharon de la obscuridad de la noche, y habiendo sorprendido las centinelas y deshéchose de ellas, se echaron á nado todos quantos se hallaban en él, aun cargados de grillos y cadenas; y habian salido once de ellos, el 8 del presente, á varios puntos de nuestra linea. Los demas hasta el número de 27, que se dice era el total de los nuestros, habrán perecido probablemente ó entre los manglares, ó devorados por los peces carnivoros de que abunda aquella bahia. Los pormenores de este suceso interesante se harán conocer al público luego que se reciban noticias oficiales del Quartel-General.

Extracto de una carta de Occidente, con fecha de 8 de Febrero.

El General Urdaneta ha batido completamente los bandidos de Jujure, reduciendo á cenizas el Pueblo, y castigando los malvados; esta operacion que resulto de un movimiento combinado de la guarnicion de Araure, y campo volante de Ospino, ha

puesto en nuestras manos muchos fusiles, y quatrocientos caballos. En la linea de Carora ha habido tres acciones, en que han sido derrotados los enemigos, con perdida de hombres, armamentos, y municiones. La linea de puerto-Cabello, se halla en el mejor estado, y los enemigos reducidos al Castillo y el Pueblo interior, sin agua, y sin viveres; por todas partes se reunen tropas, y un poderoso Ejército va á decidir gloriosamente la suerte de nuestras armas sobre los Llanos.

Por dos prisioneros hechos en las inmediaciones del Pao de San Juan Bautista, sabemos que los Exércitos de Oriente se acercaban á Calabozo.

NOTICIAS DE EUROPA.

Despacho del Teniente-General Sir-Carlos Stewart, Caballero del Baño, firmado en Hanover, Noviembre 16 de 1813.

My Lord: Con la mas sincera satisfaccion, tengo el honor de comunicar á V. E. las noticias que he recibido esta mañana en esta Plaza, por S. A. R. el Príncipe de la Corona, del General Thielman Comandante de las tropas Saxonas que obran sobre el Elba, el que asegura que el General Gouvion Saint-Cyr y la guarnicion Francesa de Dresde, (que tenia cerca de 16000 hombres) despues de haber procurado, aunque ineficazmente, obtener una capitulacion, se han rendido como prisioneros de guerra al General Klesneau que mandaba las fuerzas de los Aliados delante de esta Plaza. Yo congratulo á V. E. por este acontecimiento, y tengo el honor de ser, &c.

Firmado C. Stewart, Teniente-General.

Londres. Noviembre 24. — El antiguo Gobierno de Hannover ha sido restablecido en medio de las bendiciones y aclamaciones de un Pueblo número.

A V I S O.

En el anterior número se advierte un anacronismo bien sensible, pues se han insertado noticias del 13 en la Gazeta del 10. Estando aquel Número baxo la prensa, por haberse retardado á consecuencia de un accidente imprevisto, no quisimos dexar de instruir al Público de los pormenores de la brillante accion de la Victoria; y he aquí el motivo de aquel error, bien dispensable, quando la causa ha sido en beneficio del mismo público y los subscriptores.